



CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA

Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
Identificación de DANE 354498002311
Ocaña Norte de Santander

ACTA DE REUNIÓN

Tipo De Reunión:	Ordinaria	Acta No.:	02		
Equipo De Trabajo:	Consejo Académico DESARROLLO INSTITUCIONAL	Área:	No Aplica		
Ciudad:	OCAÑA	Fecha:	2024- 03 - 26	Hora:	07:30
Lugar:	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA	Preside:	ANA BELEN MANZANO LUNA		

CONTROL DE ASISTENCIA

MIEMBROS			
Nombres Y Apellidos	Firma	Nombres Y Apellidos	Firma
MANZANO LUNA ANA BELEN	Ana Belén Manzano Luna.	KAROL MICHELLE ANGARITA	Karol Angarita
LEIDY JHOANA BARBOSA	Leidy Barbosa	DANIELA ALEXANDRA CASTRO	Daniela Castro
VALENTINA CAÑAS	Valentina Cañas	YANDCI MILENY RUEDAS	Yandci Ruedas
ANGELICA PINEDA	Angelica Fernanda Pineda.	ANGIE MELISA SANDOVAL	Melissa Sandoval.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

AUSENTES CON EXCUSA									
AUSENTES SIN EXCUSA									
Quórum:	SI	X	NO		Poder Votante:	SI	X	NO	

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Acta Anterior No.:	1	Fecha Del Acta Anterior:	0000-00-00	Aprobado:	SI	X	NO	
--------------------	---	--------------------------	------------	-----------	----	---	----	--

TEMAS A TRATAR

1. Saludo.
2. Oración.
3. Lectura de la circular.
4. Objetivo.
5. Distribución de deberes.
6. Explicación de los PPT (proyectos pedagógicos transversales).
7. Aporte de las docentes.
8. Marcha final

OBJETIVO. Socializar la circular N° 52 emitida por el Ministerio de Educación bajo las directrices que permiten la orientación y visualización de las carpetas de la plataforma COMUNIDAD ENJAMBRE

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de la circular N° 52. Visualización de las carpetas en la plataforma enjambre. Distribución de los PPT. Socialización de carpetas. Las docentes se hacen cargo de proyectos que serán desarrollados en beneficio de la educación de calidad para los estudiantes de nuestro Centro Educativo Carrusel de la Alegría, estos afianzan y mejoran la transversalidad que se sugiere por parte del Ministerio de Educación, cada uno de ellos con actividades y objetivos lúdicos, divertidos, inclusivos y llenos de aprendizajes significativos para nuestros niños, partiendo desde las vivencias cotidianas.



CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA

Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de

educación NIT: 037320124-2

Identificación de DANE 354498002311

Ocaña Norte de Santander

DESARROLLO DE LAS ORIENTACIONES GENERALES

PPT:

- Educación para la sexualidad: DOCENTE DANIELA ALEXANDRA CASTRO.
- Educación Ambiental: DOCENTE VALENTINA CAÑAS
- Educación Movilidad Segura: DOCENTE ANGIE MELISSA SANDOVAL
- Educación Derechos Humanos: DOCENTE ANGELICA FERNANDA PINEDA
- Educación Hábitos y estilos de vida saludables: DOCENTE KAROLL ANGARITA
- Cátedra de la paz: DOCENTE YANDCI MILENY RUEDAS IBAÑEZ
- Cátedra de la Afrocolombianidad: DOCENTE ANGIE MELISSA SANDOVAL
- Urbanidad, civismo y principio: DOCENTE ANGELICA FERNANDA PINEDA
- Educación Económica y financiera: DOCENTE YANDCI MILENY RUEDAS IBAÑEZ
- Gestión de las TIC: DOCENTE DANIELA ALEXANDRA CASTRO.

A este consejo académico asistieron el rector, coordinadora y todas las docentes del Centro Educativo.

COMPROMISOS O TAREAS

Cada docente debe entregar el proyecto el 19 de abril, el cual fue asignado en reunión, con un objetivo, actividades, fechas establecidas dentro del calendario académico y una programación clara y activa para desarrollar juntos con el cuerpo docente y estudiantil.

OBSERVACIONES

Culminado y agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, a las 11:50 A.M.

En constancia firman:

Ana Belén Manzano Luna

ANA BELEN MANZANO LUNA

Preside la Reunión